

4. Administración de Justicia

AUDIENCIAS PROVINCIALES

EDICTO de 14 de diciembre de 2015, de la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Almería, dimanante de autos núm. 1664/12. (PP. 3144/2015).

En RAC 12/15 de la Sección Primera de la Audiencia Provincial de Almería, dimanante de P.O. 1664/12 del Juzgado de Primera Instancia, 6 de Almería, se ha dictado sentencia en la que figura como parte apelante Gabriela Alina Sofroni, y como demandado en situación de rebeldía procesal Malin Rostas, dictándose el presente para su notificación en legal forma a este último. Dicha sentencia está a su disposición en la secretaría de esta sección, contra la que cabe interponer recurso de casación y/o extraordinario por infracción procesal, en el plazo de 20 días.

Y para que sirva de notificación en forma, extiendo y firmo el presente.

En Almería, a catorce de diciembre de dos mil quince.- La Letrada de la Administración del Estado.